WALTER VELASCO SAS

NIT 900.580.320-4 Régimen Común
Técnicos en Soplado de Vidrio
Mobiliario, equipos y dotación para Laboratorios.
Fabricación y Reparación de Material de Vidrio
Mirillas y Tubos de nivel, acrílico y Acero inoxidable



COMPROMISO ANTICORRUPCION

El suscrito a saber: WALTER VELASCO ABAD domiciliado en Cali, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 16.659.372 expedida en Cali, quien obra en calidad de Representante Legal de la Empresa WALTER VELASCO S.A.S, identificada con NIT No. 900.580.320-4, que en adelante se denominara el proponente, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BUGA, adelanta el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CAB-0004-2020.

SEGUNDO: Que es interés del proponente apoyar la acción del Estado Colombiano, y la del CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BUGA, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo del interés del proponente participar en el proceso de Contratación de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-VLL-CAB-0004-2020, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA. **COMPROMISOS ASUMIDOS**: El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

A. El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

B. El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.



C. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BUGA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios púbicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

D. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA BUGA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

E. El proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

F. El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Cali, a los (15) quince días del mes de Octubre de 2020.

Atentamente,

WALTER VELASCO S.A.S.
NIT. 900. 580. 320-4

WALTER VELASCO ABAD
C.C. No. 16.659.372 de Cali
Representante Legal